

BASES DE OFERTA
“DISFRUTA LA FRUTA, GUALLARAUCO \$2.200”

En Santiago de Chile, a 1 de abril de 2025, **EMBOTELLADORA ANDINA S.A.**, Rol Único Tributario número 91.144.000-8, representada por doña **Fernanda González Ribeiro**, cédula de identidad para extranjeros número 26.723.443-4 y por don **Pedro Rolla Dinamarca**, cédula de identidad número 10.391.547-3, todos domiciliados para estos efectos en Av. Miraflores número 9153, comuna de Renca, en adelante también “**Andina**” o la “**Compañía**”, viene en establecer las siguientes bases de oferta, en adelante las “**Bases**”:

PRIMERO
Antecedentes Generales

Andina dentro de sus planes de ventas y de marketing de los productos que actualmente elabora y distribuye, en adelante el “**Producto**” o los “**Productos**”, realizará una oferta de precios, en adelante también la “**Oferta**”, para las siguientes zonas geográficas, marcas y formato de Producto:

- **Formato:** Botella 1 litro.
- **Marca:** Guallarauco.
- **Zonas Geográficas:** región Metropolitana; provincia de San Antonio de la V región; provincia de Cachapoal de la VI región.
- **Precio Oferta:** \$2.200. - (dos mil doscientos pesos chilenos) IVA incluido.

La distribución de la Oferta se realizará exclusivamente en los puntos de venta del canal tradicional adheridos voluntariamente a ella, en adelante los “**Local(es) Adherido(s)**”, a que se refiere la cláusula Cuarta de este instrumento.

El precio indicado anteriormente, y la Oferta efectiva al público consumidor dependerá de la libre adhesión de los Locales Adheridos.

Esto ha sido esencial para establecer las presentes Bases.

SEGUNDO
Oferta

Durante el periodo de vigencia, la Oferta permitirá que los consumidores del canal tradicional, tengan la posibilidad de comprar un Producto de la marca antes descrita, correspondiente al formato botella 1 litro, a un precio total de \$2.200.- (dos mil doscientos pesos chilenos) IVA incluido, siempre que la compra se haga en los Locales Adheridos voluntariamente, los que serán debidamente identificados con el material publicitario marcado con la Oferta, que estará sujeta a la disponibilidad de Productos en los Locales Adheridos.



TERCERO

Mecánica

Se podrá acceder a la Oferta previamente indicada al comprar un Producto de la marca Guallarauco, en su formato botella 1 litro, en cualquiera de sus sabores, que tendrá un precio de \$2.200.- (dos mil doscientos pesos chilenos) IVA incluido, en los Locales Adheridos a la Oferta dentro del canal tradicional.

CUARTO

Locales Adheridos

Esta Oferta incluirá únicamente a los locales del canal tradicional adheridos voluntariamente a ella, dentro de la zona geográfica de la región Metropolitana; provincia de San Antonio de la V región; provincia de Cachapoal de la VI región. Estos Locales Adheridos podrán ser identificados mediante material publicitario que en cada uno de ellos se exhibirá adecuadamente.

Asimismo, será responsabilidad de cada Local Adherido retirar todo el material publicitario referente a la presente Oferta, una vez terminada la vigencia de la misma.

QUINTO

Vigencia

Esta Oferta tendrá vigencia y validez desde el a 1 de abril de 2025 y hasta el 30 de junio de 2025 ambas fechas inclusive.

Sin perjuicio de lo anterior, Andina se reserva el derecho de ponerle término a la Oferta en cualquier tiempo, si así lo determina conforme a sus criterios y planes comerciales. La misma facultad tendrán los Locales Adheridos, los cuales además de poder adherir voluntariamente a la Oferta, tienen la facultad de retirarse de la misma en cualquier tiempo.

Andina se reserva el derecho a modificar, complementar o rectificar estas Bases en cualquier momento, lo cual será debidamente comunicado a los consumidores.

Cualquiera que sea la causa de término de la Oferta, será responsabilidad de los Locales Adheridos retirar la publicidad que la contenga o remover de la publicidad de los Productos el precio ofrecido y evitar cualquier conducta que pueda ser constitutiva de publicidad engañosa o que de alguna otra forma sea atentatoria contra los derechos legales de los consumidores.

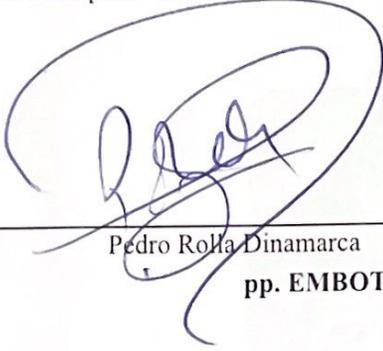
SEXTO

Publicidad de las Bases

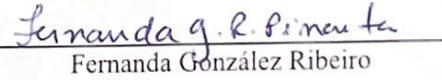
Las Bases contenidas en el presente instrumento son las únicas que corresponden a la Oferta. Estas Bases estarán disponibles en la página web **www.koandina.com** durante el período de vigencia de la Oferta, así como también en la sucursal de Andina ubicada en Avenida Miraflores 9153, comuna de Renca, Santiago.

SÉPTIMO
Ejemplares

Las presentes Bases se firman en 2 (dos) ejemplares originales de idéntico tenor, quedando ambos en poder de Andina.



Pedro Rolla Dinamarca



Fernanda González Ribeiro

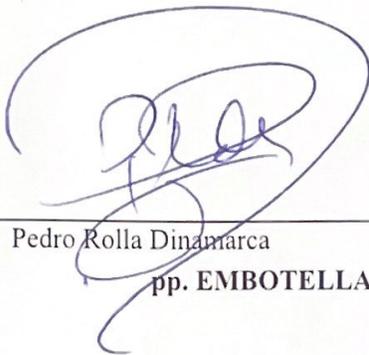
pp. EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

ANEXO N° 1
MATERIAL PUBLICITARIO LOCALES ADHERIDOS
"DISFRUTA LA FRUTA, GUALLARAUCO \$2.200"

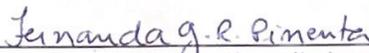
Imágenes meramente referenciales



TEXTO LEGAL: OFERTA VÁLIDA DESDE EL 1 DE ABRIL DE 2025 Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025. PARTICIPA FORMATO BOTELLA 1 LITRO DE LA MARCA GUALLARAUCO EN TODOS SUS SABORES. OFERTA VÁLIDA SOLO EN LOCALES ADHERIDOS DEL CANAL TRADICIONAL DE REGIÓN METROPOLITANA; PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE LA V REGIÓN; PROVINCIA DE CACHAPOAL DE LA VI REGIÓN. ORGANIZA EMBOTELLADORA ANDINA S.A., AVENIDA MIRAFLORES N° 9153, RENCA, SANTIAGO. BASES DISPONIBLES EN WWW.KOANDINA.COM.



Pedro Rolla Dinamarca



Fernanda González Ribeiro

pp. EMBOTELLADORA ANDINA S.A.